



Concurso Interno por Traslado No. 01-2021

(Personas que deseen ocupar un puesto vacante que se encuentre en igual o inferior categoría en el Área de Enfermería)



MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Avisa:

- ❖ Se recibirán ofertas para la clase Enfermera (o) E-1, con las siguiente ubicación:

Un puesto para el C.A.I. San José en Jornada Ordinaria de Lunes a Viernes de 07:00 a.m. a 03:00 p.m.

- ❖ **REQUISITOS:**

- Licenciatura en Enfermería
- Licencia al día para el ejercicio de la profesión como Enfermera (o)
- Certificación emitida por el Colegio de enfermeras de Costa Rica de estar al día con las obligaciones económicas
- Incorporación al Colegio Profesional respectivo

- ❖ **COMPONENTES SALARIALES Y BENEFICIOS:**

- Salario Base: ₡703.881,00; Aumento anual: ₡24.278,00 o ₡13.457,00; Carrera Profesional: ₡2,273,00 V/P; Dedicación Exclusiva 10%, 25% o 55% SAL/BASE; 15% de Bonificación Adicional, Riesgo Penitenciario ₡41,778,00, 13 días de vacaciones Psicoprofilácticas (Adicional a las vacaciones Legales), media jornada libre por el cumpleaños. en un día entre lunes a viernes.



Notas

1-Las boletas de manifiesto de interés y las certificaciones respectivas deberán enviarse a este Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Justicia y Paz, los días **12 y 13 de julio del año en curso, de 7:30 am a 3:30 pm.** o al correo electrónico oduarte@mj.go.cr

2-CERTIFICACION DE EXPERIENCIA (adquirida en otras instituciones en caso de no constar en el expediente personal en esta Dirección), la cual debe indicar: nombre y número de cédula, lugar de trabajo, fecha de ingreso y egreso (dd/mm/aa), nombre del puesto, si disfrutó de permisos sin goce de salario, una breve descripción de las funciones desarrolladas, si ejerció supervisión de personal, cuánto personal tuvo a su cargo y durante cuánto tiempo y tipo de jornada laboral, con las firmas y sellos correspondientes.

3-Para mayor información comuníquese al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, Unidad de Organización y Empleo del Ministerio de Justicia y Paz al correo electrónico oduarte@mj.go.cr

4-Nota muy Importante: Es responsabilidad de los funcionarios interesados en participar, mantener actualizados sus atestados en el expediente personal que se custodia en el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos.